ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37*. — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67*.

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 2 de Noviembre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.329

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de Mendicidad

A las ocho de la noche del sábado celebró sesión la Junta central de Mendicidad, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores García Barrado, Rodríguez Galván, Serrano, Villar (don J.), Díez Lozano, Bueno, Gómez (don D.) y Villoria.

Fué leída y aprobada el acta de la última sesión, dándose cuenta de haber quedado constituída la Junta en la forma siguiente:

Presidente, don Florencio Marcos.
Vicepresidente, don Elías García Barrado.
Secretario, don Fabián Villoria.
Vicesecretario, don José Villar.
Contador, don Manuel Serrano.
Vicecontador, don Demetrio Gómez.
Tesorero, don Leopoldo Santos.
Vocales: don Luis Mayorga, don Evaristo Díez, don Arturo Díez, don Lino González, don Eustaquio Bueno, don Vicente Pérez Bande y don Alfonso Pereznebro.

Presidentes honorarios: excelentísimo señor Obispo, señores Gobernador civil, Gobernador militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación.

Vocales honorarios: don Manuel González Calzada, don Mariano Rodríguez Galván, don Samuel Estefanía, directores de *El Salmantino*, *El Castellano* y EL ADELANTO, don Francisco de la Concha y don Policarpo Martín (por las Conferencias de San Vicente) y don Manuel Millán (por la Protección á la Infancia).

Turnos para asistir á las comidas:

Lunes, señores Villar y Díez (don Arturo).
Martes, señores García Barrado y Díez (don E.).
Miércoles, señor Serrano.
Jueves, señores Mayorga y Pérez Bande.
Viernes, señor Gómez (don D.).
Sábados, señor Villoria.
Domingos, señores Pereznebro y Bueno.

Comisión de compras, señores Pereznebro, Serrano y Gómez.

Después se dió cuenta de la situación económica de Asociación, y se adoptaron algunas medidas relacionadas con la marcha administrativa de la misma.

Y, por último, se dió cuenta de haberaumentado sus cuotas los señores García Barrado y Zorita (don M.) y de haberse inscripto como nuevos subscriptores los señores don Manuel Martín, don Angel Madruga, don José Giral, don Gaspar Santiago y don Prudencio Requejo.

Y se levantó la sesión.

MADRID AL DIA

Pólvora en salvas.

Ha llovido mucho. Hace viento y brilla el sol. Los árboles destrenzan al aire sus cabelleras multicolores. Madrid está muy animado y alegre.

Llegan noticias bélicas con vistas á la paz. El imperialismo recula en toda la línea, en el Este y en el Oeste. Coinciden los despachos de todos los pueblos beligerantes, ¡oh, maravilla!

Don Juan Tenorio se pasea por las tablas. Y los recientes diputados provinciales lucen sus garbosos cuerpos debajo del gabán.

La turba estudiantina, no del todo conforme con las resoluciones ni con los paliativos de Bergamín, suena el clarín de su voz aguda y simpática.

Florecen los crisantemos en las huertas aledañas del Manzanares, y ya los están cortando para tejer coronas polícromas con que ornar las sepulturas.

El río sagrado, sacando el pecho fuera, ve cómo camina rápida su maravillosa canalización.

Hemos celebrado solemnes bautizos, conferencias solemnes ministeriales y llorado muertes épicas y gloriosas.

Tres días ha zumbado el cañón en este pacífico Madrid. La pólvora se ha ido en salvas. ¡Así sea siempre, amen!

Nos apercibimos á orar sobre las tumbas de nuestros difuntos, siguiendo el ritual acostumbrado. Una breve, pero intensa contricción de los espíritus suspenderá los devaneos en que malgastamos la vida casi constantemente.

Después abriremos las Cortes, y todo será positivismo, cuentas, *debe* y *haber*, presupuestos ordinarios, créditos extraordinarios, proyectos de escuadras, debates furibundos.

Pero si se adopta el sentir de los jaimistas, no habrá nada de eso. Neutralidad y un *modus vivendi* hacendístico, sin más andróminas: esto piden los hombres que piden rey. No piden mucho. ¡Y acaso les colmen las medidas!

Dato quiere más. Y si no lo quiere Dato, lo quieren otros políticos.

¡Ansiosos!

Ya lo dijo Góngora.

Y también dijo el clásico—Jorge Manrique, para no andar con secretos impertinentes—: «Nuestras vidas son los ríos que van á parar al mar», ó á la mar, ó como lo dijeran. Los vates modernistas me han hecho perder el recuerdo de nuestros clásicos.

¿Pero quién, dentro de este orden sin orden, conserva una mínima noción histórica ó real perteneciente á los tiempos antiguos?

Gracias si nos damos cuenta de lo que ocurre delante de nuestros bigotes.

Andan las cosas trastrocadas y subvertidas. No sabemos quiénes somos ni por qué. La guerra, golpeando en nuestros cerebros, ha deformado muchos lóbulos esenciales y necesarios á la ponderación del juicio.

Los únicos que tienen razón ahora son los jaimistas: contra las depresiones mentales sólo hay un remedio, dividido en tres: ¡Neutralidad, neutralidad y neutralidad!

Ya lo saben los señores senadores y los señores diputados de la mayoría. Voten sus señorías únicamente los créditos precisos para comprar ese específico milagroso donde lo vendan. Tal vez en la Farmacia Nacional...

Pallol.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana del sábado pasado celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Sánchez y Sánchez y con asistencia de los señores Corral, Villares, Cobos y Alonso.

La Comisión informó en un expediente de reclamación de cantidades al Ayuntamiento de Martín del Río, incoado por don Antonio Sandínez, de Fuente de San Esteban.

Informó favorablemente una solicitud del Ayuntamiento de Salamanca, pidiendo autorización para exceptuar de subasta las obras de construcción de unos grupos escolares.

Se acordó ordenar á los señores ingeniero y arquitecto provinciales practiquen el aforo correspondiente de las fuentes que han de abastecer el Manicomio provincial en proyecto.

Y, por último, se acordó que el vocal señor González Cobos instruya el expediente acordado para depurar responsabilidades en la denuncia que sobre alimentación de los asilados en el hospital de Dementes hizo en pasada sesión el señor Trilla.

Y se levantó la sesión.

UNAMUNO EN EL SENADO

Con gran concurrencia de senadores se dió en la tarde de hoy una *serata de honore* para Unamuno en el palacio de doña María de Molina.

La realidad confirmó las esperanzas, pues al fin se hizo público el motivo de la separación del rector de Salamanca, y salió su nombre con el prestigio á que tenía derecho y en justicia se le debía.

El señor Maldonado comenzó su interpelación con tonos de modestia, aludiendo á las condiciones oratorias que adornan al señor ministro de Instrucción pública, pero bravamente, luego puso acentos de acre censura para la dictatorial disposición del ministro, mientras á la vez marcaba que si no tenía solidaridad con las ideas del exrector, las tenía con su conducta, y la solidaridad de conducta une más que la comunidad de pensamientos.

El Senado oyó en silencio el justo panegírico del ilustre pensador, pero no es ningún secreto que el noble vizcaino tiene pocos amigos entre las clases conservadoras y estos próceres del Senado han olido la pólvora crematística que Unamuno empleó en ciertas correrías matinescas.

Por fin se levantó el ministro, y tras de una narración á su modo, en la cual insistentemente se apoyó en la falsa referencia de que Unamuno se había presentado á la Universidad como pretendiente á la vice-rectoría, sufriendo con ello una derrota, entró de lleno en el asunto.

El señor Bergamín ha separado á Unamuno porque ha hecho campañas y propagandas socialistas agrarias y no se puede consentir que sobre el escabel oficial se difundan tales herejías subversivas. Al catedrático se le permiten esas propagandas; al rector no. Y este sofisma le parece de perlas á los oyentes. El señor duque de Tamames, para subrayar el párrafo y la idea, se encara con Maldonado y le pregunta si como propietario le gustan tales predicas. No, no le gustan á los senadores tales predicas aunque Maldonado contesta que emanan de San Jerónimo y otros santos padres.

Luego el Senado se refocila con otro parrafito bergaminesco en que se alude á los extravíos del genio y á la impotencia de los grandes talentos para cosas de administración. El señor ministro no se pone como ejemplo, pero ya lo da á entender...

Y la interpelación terminó insistiendo el senador por la Universidad en que las campañas de don Miguel fueron de extensión universitaria y anteriores al mando de este ministerio.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

del Excmo. é Ilmo. señor

Don Mamés Esperabé Lozano

que falleció en Salamanca el 3 de Noviembre de 1906.

D. E. P.

Su hijo, hija política, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, martes, en la Santa Basílica Catedral y en la parroquia de San Pablo (Trinidad), serán aplicadas por su eterno descanso.

Resúmen: un buen discurso de Maldonado y un alegato del ministro en pro de la paz y el silencio sobre el derecho justiniáneo.

Un senador español no podía ser ambiente más propicio para honrar á los *beati possidenti*.

H.

Madrid, 31 Octubre 1914.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Madrid, don Justo Sánchez Tabernero, con su distinguida familia; don José de Prada y sus bellas hijas; el senador por esta provincia y respetable amigo nuestro don Nicolás Oliva y el diputado á Cortes don Fernando López Monis.

= Para Vecinos, nuestros buenos amigos don Generoso Cobaleda y don Leandro Fernández.

Enfermos.

Hállase ligeramente enferma la distinguida señora de nuestro querido amigo el catedrático de esta Facultad de Ciencias don Abelardo Bartolomé del Cerro.

= También se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don José Díez, profesor de Dibujo de este Instituto.

Aniversarios.

Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la señorita María Acosta Martín, á cuya familia, y en especial á su padre, nuestro buen amigo don Pablo, reiteramos en tan triste fecha la expresión de nuestro pésame.

Por el eterno descanso de la finada se dirán misas en la parroquia de la Catedral.

= Reiteramos á nuestro querido amigo don Enrique Esperabé el más sentido pésame con el triste motivo del octavo aniversario de la muerte de su inolvidable padre don Mamés.

Bautizo.

En la iglesia parroquial de San Sebastián, de Sequeros, recibió las aguas bautismales el día 29 de Octubre, la preciosa niña Carmen María de la Purificación, primogénita de nuestro particular amigo don Francisco Calama y Agero y su joven esposa doña Beatriz de Tapia-Ruano y Sellés.

Apadrinaron á la recién nacida don Isidoro M. Mendoza, diputado provincial por Béjar Sequeros por delegación expresa y en representación del ilustrísimo señor Director general de Primera enseñanza y diputado á Cortes por Sequeros don Eloy Bullón Fernández y la distinguida señora doña Juanita de Tapia-Ruano y Tabarés, esposa del ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de Valladolid, don Nicolás Rodríguez Sanz y tía de la neófita.

Nuestra enhorabuena.

Varias.

Ha sido nombrado médico titular de Rasueros, pueblo importante de la provincia de Avila, nuestro querido amigo don Adrián Nodal Navarro.

= Ha subido al cielo el niño Luis Domínguez Hoyos, hijo de nuestro particular amigo el empleado de Hacienda don Luis Domínguez, á quien lo mismo que á su señora esposa les acompañamos en el sentimiento que les aflige.

La conducción del cadáver se verificará hoy, lunes, á las cuatro de la tarde.

Chismografía taurina

Más tientas.

Días pasados se han verificado, en el campo salamanquino, las tientas de las nuevas crías de algunas ganaderías de la tierra.

Según nuestras noticias, en La Dueña ha hecho la tienta de los machos el distinguido ganadero don Antonio Pérez Tabernero, que, como es sabido, posee la vacada de Gama.

El resultado de la prueba ha sido excelente.

En Terrones han hecho la tienta de los machos y las hembras los señores Hijos de don Andrés Sánchez Rodríguez (de Coquilla).

La tienta fué buena, sobresaliendo la de los machos, que fué superiorísima.

En la misma finca han realizado también la tienta los señores don Vicente Muriel y Sánchez Rico Hermanos, de cuyas pruebas tenemos los mejores informes, habiendo quedado los ganaderos muy satisfechos del buen juego que becerros y becerras han dado.

¡Bien va la cosa!

Por lo visto, las camadas de este año les están saliendo á todos los ganaderos «á pedir de boca», viéndose en ellos desde luego, el derroche de cuidados y precauciones que han adoptado y el interés grande que han puesto en mejorar, todo lo posible, sus ganaderías.

Mi enhorabuena á todos.

T.

Sucesos provinciales.

Un hurto.

Por la benemérita han sido detenidos dos sujetos vecinos del Arrabal del Puente, llamados Joaquín Almaraz Marquez, de cuarenta y cinco años de edad, y Domingo Almaraz Cabrera, de veinte, de oficio carboneros, los cuales sustrajeron de una carbonera, en la dehesa de Martihernando, 274 kilos de carbón de encina, propiedad de Manuel Sánchez Benito, vecino de Fuente de San Esteban.

El carbón robado fué vendido á dos vecinos de esta capital, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción los citados sujetos.

Un incendio.

La benemérita de Fuentes de Oñoro comunica que en el almacén de aduanas de aquella estación se originó el pasado día 30 un incendio, el cual, gracias á la oportuna é inmediata intervención de aquella y de los empleados del ferrocarril, fué extinguido inmediatamente.

Las pérdidas ocasionadas son de poca consideración.

Se supone el fuego casual.

Del "Boletín Oficial,,.

El *Boletín Oficial* de ayer publica lo siguiente:

Real orden del Ministerio de Fomento sobre Pósitos.

Circular de este Gobierno civil sobre reses mostrencas.

Circular de la administración de Contribuciones de esta provincia sobre cédulas personales.

Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de Ayuntamientos.

PARA EL ADELANTO

Una proeza de Paulhan

(SERVICIO ESPECIAL)

Es indudable que entre los héroes que en la nunca bien lamentada guerra que está extendiendo la ruina y la desolación por casi toda Europa, nos sorprenden y llenan de admiración con sus proezas, destácanse los aviadores, los hombres-pájaros que vuelan sobre las líneas de fuego y sobre el campo enemigo para realizar difíciles informaciones, para coadyuvar al triunfo de los suyos, dejando caer explosivos sobre convoyes, parques de municiones ó de aviación, y baterías, ó bien para cortar el paso á un aviador enemigo y librar con él heróica contienda.

Paulhan.

A veces sin la compañía del observador ó del mecánico, el hombre pájaro surca en todas direcciones la atmósfera sin límites, se pierde en un mar de nubes ó de nieblas, y con una sangre fría, una fortaleza y un arrojo de que no hay ejemplo, y á los que no presta ese tan valioso apoyo moral que da vez al esfuerzo propio secundado por los otros hermanos de lucha, sortea los peligros, con frecuencia los provoca, y realiza la misión que le fué encomendada.

Le da alientos el amor á la patria y para él el mejor galardón de su proeza es la satisfacción que le proporciona el cumplimiento del deber.

Paulhan, el aviador francés que tantos triunfos ha obtenido en concursos y raid acaba de realizar una proeza que está fuera de lo vulgar. Volaba sobre un parque de aviación alemán al Norte de Aisne, sufriendo repetidas descargas de artillería, de las que resultaba indemne; pero repentinamente vió salir de entre una nube un aviador alemán y acudió á su encuentro para librar combate.

Ambos aeroplanos estaban armados con ametralladoras, y Paulhan logró producir averías al de su enemigo; pero para mejor batir á éste había descendido demasiado y su motor fué alcanzado por algunos proyectiles alemanes.

Las averías le obligaron á descender, lo que hizo en un campo dominado por las lídeas alemanas. Un pelotón de hulanos intentó apoderarse de él, pero ayudado por su mecánico rompió el fuego con su ametralladora, haciendo huir al enemigo y manteniendo á éste á distancia hasta que fuerzas francesas acudieron en su auxilio.

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

Organizada por la Federación Obrera ha quedado constituída en Salamanca, la Cooperativa de casas baratas en la siguiente forma:

Presidente, don Julián Ramos.
Vicepresidente, don Dámaso Sánchez.
Secretario, don Antonio García Mansilla.
Vicesecretario, don Paulino Rodríguez.
Tesorero, don Cayetano Galindo.
Interventor, don José Barbero.
Vocales, don Gregorio Poveda, don Eugenio Iglesias y don Antonio González.

Muy pronto comenzarán los trabajos preliminares para que á la mayor brevedad se ejecuten las obras de edificación, con objeto de aminorar la crisis reinante porque atraviesa la clase obrera.

EN EL CAFE SUIZO

El homenaje al señor Unamuno.

A las cinco y media de ayer tarde, se celebró el homenaje al señor Unamuno, organizado por la sociedad de Dependientes de Comercio é Industria, con el apoyo de otras varias sociedades obreras salmantinas.

Entre el público, muy numeroso, figuraban obreros, estudiantes y bastantes catedráticos de las distintas Facultades.

Cuando entraron en el salón los señares Unamuno y Ortega y Gasset, acompañados de los demás oradores, son acogidos con una estruendosa salva de alpausos.

El señor Guerra.

Habla en nombre de las sociedades obreras, organizadoras del homenaje.

El acto que se va á celebrar—dice el orador—es una ofrenda cariñosa que la sociedad de Dependientes de Comercio, la Federación del trabajo y el Centro ferroviario, dedican á don Miguel Unamuno. No podíamos de otro modo mostrar el agradecimiento que sentimos por lo mucho que el señor Unamuno ha hecho por nosotros.

Promete que va á ser breve y declara que las citadas sociedades organizadoras del homenaje, han nombrado presidente honorario al señor Unamuno.

Da la bien venida al señor Ortega y Gasset y lee unas cuartillas del presidente de la sociedad de Dependientes don Víctor Mulas, lamentando no hallarse presente en el acto que se celebra y dando las gracias á los oradores que toman parte en el homenaje.

Tanto las cuartillas del señor Mulas como el discurso del señor Guerra, fueron muy aplaudidos.

El señor Ruiz Fernández.

En nombre del comité de la Federacion escolar, hace á continuación uso de la palabra el alumno de esta Facultad de Filosofía y Letras don Virgilio Ruiz Fernández.

Con admirable desenvoltura pronuncia el aventajado estudiante un corto y bonito discurso.

Dice que no podían los escolares salmantinos permanecer callados en esta protesta contra la destitución del señor Unamuno.

Recuerda que en una de sus oraciones, dijo el señor Unamuno, aludiendo á los estudiantes, que eran ellos sus mejores obras. Afirma que Unamuno ha cometido el grave y tremendo delito de ser franco, ya que la franqueza en esta época de farsa y de mentira es un delito.

Termina el señor Ruiz Fernández dirigiéndose á los escolares y diciendo que les han quitado un rector pero les queda un padre.

El señor Bernis.

Habla después el catedrático de Economía política y Hacienda pública de esta Universidad don Francisco Bernis. Comienza su discurso realzando la relación de amistad en que siempre se han encontrado los elementos trabajadores y los universitarios en Salamanca. Así se ve en este acto, que es un acto de ciudadanía, con una lógica justificación, pues se trata de ser ó no ser espiritualmente en una numerosa muchedumbre nacional, no de darnos el placer de ensalzar á uno de nuestros más admirados amigos.

Un profesor que se distingue por su labor de demolición de falsos valores fué nombrado rector y desde entonces era más visible su tarea y se podía decir que subía á ejercer su autoridad un pedagogo. Pero cuando unas elecciones senatoriales pusieron de manifiesto que se hallaba en el apogeo de su arraigo fué destituído.

Deja á otros oradores el comentario del aspecto político y administrativo de la destitución, aconsejando de paso el recelo y la sospecha de los gobernados frente á los gobernantes, fundamento más necesario que el de la confianza en los Estados libres.

Lo que tengo que comentar y deplorar, añade el señor Bernis, es la significación que todo esto tiene para la España inteligente y trabajadora. Es un paso más para marcar la división de nuestro país en dos naciones y para enterrar en la España despreciada la vida universitaria. La historia moderna de las Universidades consiste en una lucha por la independencia de toda clase de poderes y en entregarse á la dirección de pedagogos que además sean hombres de firme voluntad; á estos y no á los políticos han de entregarse los centros de enseñanza que son la llave del porvenir.

Los últimos sucesos significan un lamentable retroceso y una inversión de valores, al mismo tiempo que se separa al pedagogo trabajador é inteligente, se crean un día las Escuelas Superiores de Industria para dar un modo de vivir á hombres desposeidos de una preparación científica y recaen nombramientos de profesores en personas que no resistirían un examen benévolo.

Termina diciendo el señor Bernis que los elementos universitarios representados en el acto, ofrecen su contribución en la forma que sea más eficaz para luchar por la independencia entre los centros de enseñanza y la política.

El señor Elorrieta.

El catedrático de la Facultad de Derecho don Tomás Elorrieta, se levanta á hablar á petición del público.

Hasta ahora, dice, ha sido mi norma de conducta no hacer uso de la palabra cuando no figuraba en la lista de oradores. Pero hoy debo hablar, porque con el señor Unamuno he tomado parte en las campañas agrarias á que ha aludido el ministro de Instrucción pública, como una de las causas que han motivado la destitución de Unamunno.

Tengo interés en hacer constar que tales campañas estaban desprovistas de fines políticos é inspiradas sólo en sentimientos humanitarios. Recuerda que en una ocasión dieron un mitin el señor Unamuno y él, en uno de los pueblos de la provincia, porque se enteraron de que los vecinos del mismo iban á emigrar, por carecer de ocupación en sus faenas del campo, cuando cerca del mismo pueblo un propietario tenía una gran extensión de terreno inculto por diferencias caprichosas con los colonos. Y querían hacer constar que las tierras de Castilla se han hecho para dar de comer á los labradores trabajadores y honrados y no para servir de pargees de recreo de conejos y perdices. Y en todas ocasiones tuvieron las campañas semejantes móviles.

No puede decirse que un rector está incapacitado para propagar estas doctrinas, porque las Universidades son un taller viviente en que se inculcan á los jóvenes ideales de fe y de entusiasmo y no organizaciones con un fin electoral ni talleres de licenciados y doctores.

El señor Elorrieta, al terminar su discurso, es muy aplaudido.

El señor Ortega y Gasset.

Habla á continuación el ilustre catedrático de la Universidad Central señor Ortega y Gasset.

Es saludado con grandes aplausos.

Comienza su discurso dirigiéndose á los obreros salmantinos, organizadores del homenaje y afirma que no va á decir ninguna novedad. Solamente voy á aplaudiros por este acto que realizais, formando un cuadro de fieles corazones en torno de un hombre que trabaja como vosotros, de un hombre de una existencia pura, honrada y ejemplar, que

(c) Universidad de Salamanca

vive á costa del sudor de su frente y aún le queda tiempo para dar días de gloria á su patria. Ciertamente que no haceis nada más que cumplir con un deber protegiendo á un hombre egregio; como trabajadores, cumplís con una obligación amparando al trabajador.

El homenaje que hoy se celebra es un acto conmovedor y un augurio de futuras grandes acciones. Los obreros, rodeando á un obrero de la cultura, me recuerdan la frase del gran Fernando Lasalle, el organizador de las poderosas asociaciones societarias: «Alianza entre la ciencia y los obreros; he aquí la obra á que dediqué mi existencia.»

La destitución de Unamuno es un hecho simbólico y además gravísimo. Que no son los hechos más graves los que se presentan vestidos de sonoridad y de luz, sino los que se producen sin ruido y sin hacer luz aparentemente.

Los mejores han sido en todos los tiempos y en todas las sociedades los menos. Pero ha habido y hay pueblos en los que la mayoría siente una solidaridad íntima y estrecha por esos pocos que son los mejores. Mas en otras sociedades, en vez de depositar su confianza en los buenos, la masa general se conduce de forma que sobre los mejores triunfan los malos. Y este es el caso de la España actual.

Hace ver quién es Unamuno y quiénes son sus enemigos. No pretendo decir, afirma el señor Ortega y Gasset, lo que es y lo que representa Unamuno en Salamanca. Pero sí lo que parece á los que vivimos lejos de Salamanca. Significa Unamuno desde lejos como una garantía de modernidad en el sentido de vivir libre y humanamente, porque la vida no es nunca vieja. Ha combatido Unamuno por el futuro y en la brecha—porque yo también he empleado mis energías en ello—me he encontrado siempre con él y con él he luchado en no pocas ocasiones.

Se le ofreció á Unamuno un alto cargo en el Ministerio de Instruccióu Pública y no quiso aceptarlo, porque no quería dejar á Salamanca. Y vosotros no debeis dejar que se marche, porque al hacerlo se llevaría mucho de vuestras mejores cosas.

Y ¿qué es Unamuno en España? Los que no sois del todo mozos, recordareis lo que era España cuando el desastre de 1898. Desde entonces mucho se ha trabajado en todos los sentidos y Unamuno ha figurado en primera fila.

Habla de lo que los ministros de Instruccion pública pueden saber en España de cosas de rectores y Universidades. Menos que nada, puesto que ni aun siquiera saben que no saben.

Ahora cabe preguntar: ¿Puede decirse constitucionalmente cuáles son las ideas incompatibles con la ocupación de un rectorado?

La vida del intelectual en España es triste y angustiosa, porque el intelectual carece de tradición, de recursos, de apoyo, no puede contar tampoco con la caricia de la aprobación y el aplauso. Por eso, todo intelectual es un héroe, trabaja mucho, incesantemente, pero los frutos son siempre para los demás.

Lo más grave que ocurre entre nosotros, es que aquí no pasa nada. Porque nunca pasa nada, pasan las cosas que pasan.

Y este defecto es de todos y todos somos los culpables. Hay dos Españas. La España oficial, corrompida, decrépita, viciada, y la otra España, incipiente que aspira á vivir y que amenaza ser ahogada cuando está todavía sin formar.

Yo, que soy español, como cualquiera otro, siento el patriotismo, pero como una espada atravesada que me hiere cada vez que me muevo.

La España naciente ¿podrá contar con Salamanca? La ciudad gloriosa, de piedras doradas por el sol, ¿será como la avanzada de un nuevo patriotismo? ¿Será una piedra más, que atada al cuello de la pobre y dolorida España le ayude á caer, ó un torrente de sangre joven y vigorosa que la salve?

El ilustre catedrático de la Universidad Central, al terminar su hermosísimo discurso, fué aplaudido repetidas veces con el mayor entusiasmo.

El señor Unamuno.

Cuando se pone en pie el señor Unamuno es ovacionado.

Comienza su discurso diciendo:

Me doy exacta cuenta, amigos y compañeros, de la solemnidad de este acto y de su verdadera trascendencia. Tenía razón el señor Bernis cuando decía que este acto es impersonal. Pero en cierto sentido no deja tampoco de ser personal, en cuanto es motivado por mí.

Doy las gracias á las sociedades obreras y al Comité de la Federación Escolar, por haberme nombrado su presidente honorario. Sé lo que esto significa y á lo que me obliga.

No recuerdo tanto á quien debí mi nombramiento de rector, como quien me lo ratificó. Un amigo mío, que no me conocía mucho, cuando me escogió para tal cargo, nombróme rector de esta Universidad. Pero quien me ratificó en el nombramiento fué la voluntad del pueblo.

He sido rector por la gracia de Dios y por la voluntad nacional, aunque esto parezca una arrogancia. Además, estoy seguro de ello, me acompañó siempre el cariño de los estudiantes.

No quiero hablar de las causas de mi destitución. Algunas las ignoro. Se ha hablado de ilegalidades por mi cometidas en el desempeño de la rectoral. Precisamente el cargo que me han hecho muchas veces compañeros queridísimos, es el de haber sido ordenancista, haberme apegado excesivamente á la justicia pura.

Amigos míos me han aconsejado que no haga ciertas cosas, porque me alejarían cada vez más de la rectoral y me ponían en condiciones de no hacerme acreedor á ciertas compensaciones. Me confundían con uno de tantos, con un nuevo cazador de votos, con uno de esos que cuando ocupan algún cargo, no piensan más que en la reelección. Y ya que de compensaciones se trata, ¿qué más compensación que esta?

He tenido siempre confianza en el pueblo. Desde que fuí rector, las puertas de la Universidad se han abierto para todos y son muchos los obreros que han desfilado por el Paraninfo y que han dicho cosas que los señores doctores no han sabido decir.

Yo, aunque fuera de partido y ajeno á clasificaciones, he hecho política y seguiré haciéndola. Y esta es mi culpa. Si hubiera hecho política de partido como tantos otros, no estaría ahora en el cargo, pero sería por ocupar otro más elevado. Pero no. Tenía la seguridad de que en un partido sería pernicioso, porque yo no valgo para esas cosas. Respecto de mis campañas agrarias, á que aludía el señor Elorrieta, no han sido políticas en el sentido vulgar y corriente de la frase. Precisamente por no haber sido políticas, han hecho el efecto que han hecho.

Se ha hablado también de mis extravagancias. Pero estas extravagancias no han hecho daño á nadie. He querido solamente agitar el espíritu de Salamanca, si es que tiene alguno.

El ambiente político de Salamanca, reducido y mezquino, se halla reducido á la cobardía y á la pordiosería.

Hay que vivir, se dice. Pero vivir en cierta forma, no es vivir, es morir. El estar á la defensiva es ser vencido y los ejemplos de ahora, en otro orden, lo comprueban.

Está todo corrompido. Las sociedades obreras están también infeccionadas del ambiente general; pero así y todo, son las más puras. Yo no creo á los obreros enteramente buenos, pero sí los creo mejores que otros. Es preciso que no os dejeis engañar por los que compran vuestros votos regalando á las bibliotecas libros de desecho ó dando credenciales á unos cuantos de los que os dirigen.

Y á los estudiantes ¿que les he decir? Una de las cosas de que me culpan es de haberos excitado á la rebeldía. A la rebeldía, sí, no á la indisciplina. He atacado á su majestad el catedrático y os he hecho ver que es obligación, no un derecho, el no asistir á las clases de los que ocupan cátedras y no enseñan.

Habla luego el señor Unamuno de su amor á Salamanca. Recuerda que son de aquí todos sus hijos. Por eso, añade, no podía abandonar á Salamanca, á la que tanto debo. Y si me permitís la arrogancia, no podía tampoco abandonarla porque he hecho mucho por ella.

Muchas de las cosas que han llamado originalidades, no han sido más que protesta contra ciertas solemnidades y exigencias estúpidas.

Quise salvar al hombre del catedrático; el catedrático no es más que un guiñapo; el maestro, es algo.

Ya he dicho que en nosotros hay tres hombres. Pero lo que queremos ser, es al fin y á la postre, lo único que nos salvará.

Yo os daré á todos—dice después el orador—no credenciales ni prebendas, sino algo de mi espíritu, que no es tampoco mío, sino de esta doliente España. Que también yo, como Ortega y Gasset, siento el patriotismo como una espada atravesada.

Cuando terminó su elocuente discurso el señor Unamuno, el público premió su formidable oración con estruendosas salvas de aplausos y vivas.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión que se celebrará hoy, lunes 2 del actual, á las siete.

Acta de la anterior.

Informe de la comisión de policía sobre organización del Cuerpo de bomberos. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos para el actual mes de Noviembre.

Informe de la comisión de Hacienda sobre pago de los lavaderos de don Urbano Andrés.

Otro ídem ídem sobre pago de la expropiación de la casa número 2 de la calle de la Asadería.

Otro ídem ídem sobre pago de la expropiación de la casa número 30 de la calle de Ramos del Manzano.

Otro de la misma comisión sobre consignación para la Escuela Normal Superior de Maestros.

Instancia de don Cirilo San Juan, pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa número 2 de la calle del Palomo.

Otra de don Manuel Fernández para revocar las fachadas de su casa de la calle de Martín Pérez.

Otra de don Emiliano Rodríguez para formar un hueco de fachada de su casa número 9 de la calle de Sánchez Rueno.

Otra de don Dionisio Sagrado para colocar una muestra en su casa de la calle de los Corrales.

Otra de don Germán Cacho para igual fin que el anterior y casa de la calle del Dr. Piñuela.

Otra de don José Castaño para sustituir la portada de su tienda de la calle de Zamora, número 7.

Los cinematógrafos

Bretón-Moderno.

Los llenos de ayer en estos dos teatros fueron completos y las películas presentadas se celebraron grandemente por la concurrencia.

Esta noche en el Moderno se presentará un escogido y variado programa, componiéndolo las películas siguientes:

Puerta cerrada, producción de gran éxito en dos partes; *Haraquiri*, emocionante cinedrama de sorprendente efecto en tres actos.

La película *Haraquiri* está basada en las antiguas costumbres del Japón, donde los hombres, por contrariedades, se abren el vientre con la espada de combate.

Ultimamente puso fin á su vida el general Nogi, á quien se debía la toma de Puerto Arturo.

La cinta procede de la gran casa Eiko y su mejor elogio está hecho con decirse que corre parejas con la bonita película *De América á Europa*, que tan grato recuerdo dejó en los salmantinos.

ENCIA

Tentativa d[illegible] en Sotoserrano.

Antes del juicio-oral.-Juram[illegible]trado.-El juicio.-El hecho.-Las pruebas. Conclusiones definitivas.-Info[illegible]l del fiscal.-El de la defensa y su debut. Resumen.-Veredicto.-Juicio de Derecho.-Sentencia.-Buenos principios del letrado.

En la sección segunda conoció el sábado el Jurado del partido de Sequeros de la causa que se seguía contra Santiago Hernández Hernández, de ¡que vamos á pasar á ocuparnos.

Antes del juicio-oral.

Como en esta causa había de actuar por primera vez, el joven letrado don Tomás Marcos Escribano, antes de empezar el juicio prestó el juramento prevenido por la vigente ley orgánica, cuyo acto tuvo lugar á las once de la mañana en Audiencia pública con asistencia de gran número de abogados, procuradores y amigos del neófito, á quien acompañaban sus compañeros los señores Rojas y Riesco.

Después de esto, todos los concursantes felicitaron cordialmente al nuevo abogado, y á continuación, el presidente de la sección de Derecho, señor Heras, indicó que iba á empezarse el acto.

El juicio-oral.

Conforme previene la ley del Jurado, se constituyó el tribunal, y una vez que los elegidos por la suerte prestaron juramento, se dió principio á la sesión.

Hecho.

El que motivaba la causa, lo refería el abogado fiscal sustituto señor Castro Alburquerque. que era el que actuaba en el juicio, en los siguientes términos:

Sobre las once de la noche del 11 de Enero último, el procesado Santiago Hernández, penetró en la casa-tahona que en Sotoserrano tiene Francisco Marcos González, escalando al efecto una pared, de la que tuvo que quitar algunos adobes, y para ello causó también daños en el tejado de la casa inmediata de Pedro Martín, con el propósito de apoderarse de 27 arrobas de harina y 70 panes que en la misma había, lo que no llegó á verificar por temor de ser sorprendido por algunos vecinos que le habían visto ó notado el ruido que produjo al romperse el palo por donde se descolgó.

Cuyo hecho lo calificaba como constitutivo de un delito de robo en grado de tentativa, en casa no habitada, pero habitable, considerando autor del mismo al procesado, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

A la versión del fiscal oponía el defensor señor Marcos Escribano la de que el procesado entró en la tahona para ver si el dueño, que era amigo suyo, tenía varas de las destinadas á mover el borrajo en el horno, que desde hacía tiempo venía vendiéndoselas, y como observase que las había, se salió por donde entró que era una tabiquera que estaba abierta, negando por tanto que llevase intención de lucrarse de nada de lo que allí había.

Pruebas.

Las propuestas y practicadas á instancia del representante de la ley fueron: confesión del procesado, testifical y documental.

El acusado, como es natural, refirió el hecho de acuerdo con las conclusiones formuladas por su defensor.

Todas las demás pruebas dieron un resultado desfavorable para el Santiago Hernández, no sólo en cuanto á su participación en el delito, sino tamhién respecto á sus antecedentes.

Conclusiones definitivas.

El fiscal dió este carácter á las que tenía formuladas con el de provisional.

La defensa modificó las suyas en el sentido de reconocer que en efecto el procesado penetró en la tahona en la forma que el ministerio público sostenía, pero que si algún mal propósito abrigaba, desistió libre y voluntariamente de ejecutarlo.

Informes.-El del fiscal.

Empezó el señor Castro Alburquerque, saludando al nuevo abogado señor Marcos Escribano, y en él también á la persona de su señor padre el digno decano de este Colegio, don Tomás Marcos Brozas, competentísimo y elocuente jurisconsulto, que con su reconocida pericia ha obtenido ante los tribunales, francos y ruidosos éxitos, cuyo saludo le dirigía públicamente por los lazos de amistad que con el mismo le unen, deseando á su hijo, que hoy empieza á ejercer la noble profesión de abogado, que siguiendo el camino de aquél, para lo cual tiene condiciones excelentes, consiga también muchos triunfos y grandes prosperidades.

Con brevedad expuso el señor Castro el hecho que motivaba la causa, demostró la participación en él del procesado, con razonamientos deducidos de las pruebas practicadas, y pidió al Jurado que de acuerdo con sus conclusiones, dictase veredicto, si como él habían adquirido el convencimiento de la culpabilidad del Santiago Hernández.

El de la defensa.-Su debut.

Para que se pueda juzgar de las excelentes condiciones que el joven letrado don Tomás Marcos Escribano, reune para el foro, nos parece el mejor y más cumplido elogio de todos los que pudiéramos hacer, publicar los puntos más esenciales de su informe-debut, que si no exactos, se aproximan á la realidad por el cuidado que los tomamos. Dichos extremos son los siguientes:

Señores Magistrados: Al tener el honor de informar por primera vez ante los tribunales de justicia, considero como un sagrado deber de ineludible incumplimiento dirigir un saludo de respeto, consideración y cariño á los señores Magistrados por su rectitud, ilustración y competencia en la difícil y trabajosa labor de aplicar las leyes; un saludo de respeto, consideración y cariño al ministerio fiscal, representado en este acto por mi compañero el señor Castro, cuya competencia, actividad é inteligencia, es de todos conocida; saludo de respeto y consideración á los ilustrísimos Colegios de abogados y procuradores; saludo respetuoso y de consideración á los señores Jueces de hecho, y para terminar, hago extensivo mi saludo á todos los dignísimos funcionarios que contribuyen con su actitud á la administración de justicia. En el cumplimiento de este sagrado deber, sólo puedo ofrecerle mi modesta cooperación para cuanto pueda contribuir á la interpretación de las leyes, y guardar á los que velan por su recta aplicación todos los honores y respetos á que son acreedores en la sagrada función de administrar justicia.

Señores del Jurado: En nombre de Santiago Hernández, vengo á pediros en derecho un veredicto de inculpabilidad que sirva de base y fundamento á la sentencia que ha de dictarse en méritos de justicia.

Facultados por la sociedad y por la ley para juzgar los actos realizados y los hechos cometidos por nuestros conciudanos, la sociedad y la ley han partido del principio de vuestra probidad, imparcialidad, honradez y justicia, y que estas garantías, prenda segura de vuestra rectitud, serán suficientes para cumplir aquel, y debidamente los honores que os inpone el cargo de administrar justicia.

Pues bien: vengo á pedir justicia en nombre del que ocupa el banquillo de los acusados, justicia que acredite que es inocente, que no es culpable del delito que se le atibuye.

Vamos á examiuar la causa que á vuestra deliberación se somete, más para que pronuncieis vuestro veredicto con rectitud de conciencia, es preciso examinar los hechos ejecutados por Santiago Hernández con la mayor brevedad y la posible claridad, siguiendo el orden marcado por la ley y por el ministerio fiscal. Mi modesto informe comprende los siguientes extremos:

Primero.—Una relaciión breve, clara y senciila de los hechos procesales, y al relacionar los hechos establecer la conveniente separación entre los que afirma y sustenta el ministerio público y los que reconoce y confiesa esta defensa como ciertos y verdaderos y aquellos otros que afirma el señor fiscal y niega esta defensa, cuidando tanto en unos como en otros examinar con entera imparcialidad las pruebas practicadas en acreditación de los mismos.

En segundo lugar, nos ocuparemos de la calificación legal que estos hechos merecen.

Examinaremos por último la participación que en concepto de autor ha tenido el procesado en los hechos.

Afirmaba el ministerio público en su elocuente y razonado informe de acusación «que el procesado... (Aquí refirió el hecho tal y como lo consignaba el fiscal en sus conclusiones.)

En estos hechos hemos de distinguir dos partes. Es cierto, como el fiscal afirmaba, que el procesado penetró en la tahona en la forma por él descrita. Es igualmente cierto que entró y salió por el hueco que abrió en la pared y causó el daño por el mismo fijado.

Ahora bien; lo que nosotros negamos, aunque el ministerio fiscal lo afirme, es que el procesado buscara la noche de propósito, y sobre todo, lo que no se puede sostener es que el Santiago, si no llegó á apoderarse de la harina y demás efectos que en la tahona había, fué por el temor de ser sorprendido por unos vecinos: esta afirmación es gratuita, pues ni tiene base que la justifique ni fundameuto en qué apoyarse.

Señores jurados: sobre esta circunstancia llamo vuestra atención, pues de su existencia depende el que haya delito, y esto ya comprendereis que no puede dejarse al arbitrio de una simple presunción, sino que debe ser consecuencia de las pruebas practicadas, y para ello examinemos con independencia de criterio las que se han practicado en el juicio.

Las presunciones de que el ministerio público nos ha hablado al analizar las pruebas, nada nos dicen respecto á la intención que el procesado llevara cuando fué á la tahona, y como él ha explicado el motivo por que fué, es forzoso admitirlo, sobre todo porque las presunciones, mientras no se demuestre lo contrario, en caso de duda, han de ceder siempre en favor del reo, y por consiguiente tenemos que afirmar que el Santiago desistió por arrepentimiento voluntario de cometer el delito, pues las acciones se reputan voluntarias mientras no se demuestre lo contrario, y aquí nada se ha demostrado.

Señores del Jurado: He procurado llevar á vuestro ánimo el convencimiento de la inculpabilidad del procesado, y en su nombre os vuelvo á pedir que en vuestro veredicto declareis su inocencia, pues es necesario que las puertas del arrepentimiento queden abiertas para que por ellas puedan entrar todos aquellos que, como Santiago Hernández, no llevan indeleble el sello de un completo delito. Espero, pues, de vosotros que en nombre de la Sociedad premies el arrepentimiento del Santiago, declarándole inculpable en vuestro veredicto.

Resumen.

Lo hizo el presidente señor Heras, de manera imparcial, tratando en él del hecho, calificación legal del mismo, de las pruebas para su comprobación practicadas y por último de los informes de las partes señalando los puntos de controversia mantenidos.

Retirado el Jurado á deliberar dió á conocer el siguiente

Veredicto.

Primera pregunta. Santiago Hernández, ¿es culpable de haber entrado el 11 de Enero último en la casa-tahona que Francisco Marcos González, de Sotoserrano, tenía en este pueblo, en la cual guardaba 27 arrobas de harina y 70 panes, que valían más de 25 pesetas y menos de 500, sin que se apoderara como tenía propósito de hacerlo ni de harina ni de panes, por temor de que fuese sorprendido? Sí.

2.ª Santiago Hernández y Hernández ¿entró en la referida casa tahona por dos hueces que abrió en las pareges de la misma y por los cuales también salió?—Sí.

3.ª Santiago Hernández y Hernández ¿causó con tal motivo en las expresadas paredes un daño que ha sido tasado en tres pesetas y veinticinco céntimos, y en ochenta los producidos en el tejado de la casa inmediata, propia de don Pedro Martín, á que se subió para hacer los huecos?—No.

4.ª ¿La referida casa tahona, aunque no estaba habitada, era lugar habitable?—Sí.

5.ª Santiago Hernández y Hernández ¿ejecutó los hechos á que se refiere las dos primeras preguntas próximamente á las once de la noche del día 11 de Enero último?—No.

En vista de ser de culpabilidad el anterior veredicto, el señor presidente declaró abierto el

Juicio de Derecho.

Sostuvo el fiscal en este trámite que los hechos adverados por el Jurado integraban la existencia de un delito de robo en grado de tentativa del que resultaba ser autor el procesado y pidió que fuese condenado á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

La defensa en este momento del juicio no tuvo nada que exponer.

Sentencia.

En la dictada por la sala fué condenado Santiago Hernández Hernández, á la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

A la una y media de la tarde quedó terminado el acto.

Dado el hecho que se perseguía en enta causa, y sobre todo en vista del resultado desfavorable de las pruebas, no era de esperar en ella una resolución totalmente favorable, pero satisfecho y tranquilo puede estar el joven letrado don Tomás Marcos Escribano, porque con certeza y fortuna defendió el punto esencial á discutir en pró del procesado, revelando que será uno más de los que muy pronto ocupará un buen puesto en el foro salmantico.

Reciban el señor Marcos Escribano y su padre el decano de este Colegio, don Tomás Marcos Brozas, nuestro querido amigo, la más cordial enhorabuena, deseando al primero que obtenga en su nueva profesión muchos triunfos y grandes prosperidades, y al segundo un total restablecimiento de la enfermedad que le aqueja.

*

Señalamiento.

En la misma sección y ante el propio Jurado, ha empezado á verse esta mañana la causa que también está señalada para el siguiente. en la cual figura procesado por el delito de homicidio, José Baz Gerardo.

Es ponente, el señor Díez Canseco; fiscal, el señor Moreno y defensor, el señor Riesco, con el procurador, señor Santos Franco.

Daremos cuenta del hecho y debates del juicio.

El Licenciado Salvadera.

Ortega y Gasset en Salamanca

Ayer llegó en el rápido de Madrid el señor Ortega y Gasset, que venía con el fin de tomar parte en el acto que después se celebró en honor de Unamuno. A esperarle fueron á la estación comisiones de profesores, del partido reformista, de las Federaciones obreras y la Federación escolar. Entre las personas que vimos en la estación, recordamos á los siguientes catedráticos que luego asistieron también al acto:

Señores Meneu, Apraiz, Bernis, González la Calle, Elorrieta, Giral, Cañizo, Nogueras, Salcedo, Royo, Villalobos, Llópiz, y á los señores Guerra, Muñoz Orea, Ruiz Fernández, Escalante, González, etc., etc.

Hoy, á las doce, será obsequiado el señor Ortega con un banquete por el partido reformista.

Anoche, sus íntimos le obsequiaron con otra comida en el Hotel Comercio, donde se hospeda.

Mercado de Salamanca

Noviembre 2.

Trigo superior, á 50 reales la fanega.
Barbilla, 51.
Centeno, 38,50.
Algarrobas, 37.
Cebada, 28.75 las 70.
Tiempo, húmedo.
Mercado, desanimado.
Tendencia, baja.

Noticias.

Según telegrama del excelentísimo señor Director general de Primera enseñanza, dirigido al de esta Escuela Normal Superior de Maestros, se prorroga en estos centros la matrícula oficial hasta el próximo día 15 del actual.

"EL SIGLO,, - BARCELONA
HOTEL PASAJE
Gabanes dos caras, 45 pesetas, EL SIGLO
Sastrería económica EL SIGLO.
Trajes medida para caballero. 24.75 ptas.
Les conviene ver el muestrario de EL SIGLO de BARCELONA. Hotel Pasaje.
Capas género dos caras para señora.
Vestidos señora todo á medida.
EL SIGLO - Hotel Pasaje.

Por la Superioridad ha sido declarado apto para el ascenso á comandante, el capitán del regimiento de Albuera, don Timoteo Gómez.

Esta noche dará comienzo en la iglesia de las Adoratrices, la solemne novena en sufragio de la Animas del Purgatorio, que todos los años se ve tan concurrida.

En ella predicará el reverendo padre Soto, de la Compañía de Jesús.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha sido nombrado juez suplente de Valdelacasa, don Estanislao Sánchez Nieto.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Teodoro Torres García y Juan Antonio González Martín.

Defunciones: Isabel Tardáguila Díez y Nicolás García Herrero.

Por este Gobierno civil se ha socorrido y dado pase para trasladarse á Burgos, á Fidela Domínguez Carrero y seis hijos, los cuales van á reunirse con el cabeza de familia, que está en el penal de Burgos.

Asociación de Mendicidad.

Una testamentaria ha donado cincuenta pesetas.

REUMA

Curación radical con la Litina soluble de Abadía.

Depósito, Farmacia de Heredia Rúa 45, Salamanca. h. 31 D.—a—

Se arriendan 200 ó 300 borregos en la dehesa de Zaratán, en trozo señalado ó cercados del rentero. Para tratar, en la misma con don Santos Rivas. 4—1

Anuncio.-Se arriendan las dehesas de Aldealgordo y Garganta de los Caballeros, propias del Excmo. Sr. marqués de la Torrecilla, sitas en los términos de Tolbaños (Avila) y de Navalonguilla, partido judicial del Barco de Avila (Avila), ambas con abundantes aguas y pastos; la primera es un magnífico cabreril y con espacioso monte de encina, y la segunda, agostadero para toda clase de ganado, comprendiendo el aprovechamiento la temporada del 20 de Junio hasta el 1.º de Noviembre de cada año.

Las personas que deseen interesarse en los arriendos de referidas fincas, podrán dirigirse al administrador de S. E. en Avila, calle de Estrada, número 13, don Antonio de Ibarreta, quien les enterará del precio y condiciones de las mismas. 1—1

Se vende una mesa de billar, con dos juegos de bolas y una docena de tacos, con todos sus accesorios; todo en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Francisco Peveda, en La Vellés. 3—3

Se vende la casa número 15, calle de Meléndez. Para tratar, don Carlos González, abogado, Rúa, 18. 15—3

Se vende una finca ubicada al lado de la estación de Aldealengua, con magníficas cualidades para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etcétera, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid.

Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23. 25—23

Se venden las casas números 18 y 16 de la calle de Espoz y Mina. Informarán en Madrid, calle del Jesús, 2, principal, izquierda, señora doña Cándida Estévez (sin corredores). 15—10

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia externado en la calle del Broceense, número 1.

Cuenta espaciosos locales y amplio patio, propio para escuelas ó almacenes. Razón, Zamora, 18.

Se vende una cortina, enclavada en el casco de esta ciudad, á la entrada del camino del cementerio.

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, pajera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal.

C. Mozo, modista de Valladolid. Plazuela de San Juan de Sahagún número 6.

Patatas.-Se venden seleccionadas de la Granja de la Serna.—Encargos, plaza de la Libertad, 11 (lechería). 6—6

Se venden baratos gallos, pollos y gallinas pura casta inglesa; jaulas y galleras. Informes Afueras de Sancti Spíritus, frente á la escuela de San José. 8—8

Un buen negocio.-Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Laporta en dicha villa.

Traspaso.-Se traspasa el establecimiento de vinos del Alto del Rollo por no poderlo atender su dueño. En el mismo informarán. 8—5

La antigua y acreditada sastra Carmen Iglesias, confecciona trajes para niños, sacerdotes y caballeros, como también abrigos para el mismo, desde darles la vuelta hasta hacerlos nuevos. Se hacen trajes de primera comunión para niños, todo á precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, número 7, planta baja. No confundirse, frente á Calatrava. 12—10

La Salmantina.—Casa para viajeros, de Benigna y Lucía Sánchez, Montera, 24, segundo, derecha, Madrid.

Tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos (de la capital y provincia), el 10 por 100 de rebaja sobre los precios reglamentados. Pupilajes desde 3,50. 1—6—5

Venta de fábrica de harinas.-Se hace de la establecida en la ciudad de Plasencia (Cáceres), titulada la Placentina, capaz para molienda de 14.000 kilos, marca Robinsón con fuerza hidráulica de 150 caballos, instalada hace cuatro años,

Para informes, don Pedro Torrella y la señora viuda de don Críspulo Fernández, de Plasencia, á quienes pueden dirigirse indistintamente hasta el día 15 de Noviembre de 1914. 15—a—12

Alpinismo Castellano

Gredos, Sierra de Béjar y Sierra de Francia. Guía y crónicas de viajes. Un tomo con fotograbados. En todas las librerías, 3,5 pesetas. 30—1

Motocicleta Griffon, motocicleta F. N., motocicleta Terrot, se venden á toda prueba. Adolfo Winzer.

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Ayer, además de la amplia información diaria que no expusimos al público por no haber en ella noticias de gran interés, recibimos el siguiente despacho:

Crisis en Italia.

Madrid 1.º (10 m.)

De Roma telegrafían que por desacuerdos surgidos entre los ministros al tratar de los gastos que han de hacerse en el departamento de Guerra, ha dimitido el Gabinete que presidía el señor Salandra.

El Rey admitió las dimisiones.

Se teme que el nuevo Gobierno que se forme, rompa la neutralidad.

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 1.º

Las operaciones en Bélgica y Francia.

Comunicado oficial.

El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés, dice así:

«No ha llegado de Bélgica ningún informe nuevo.

Durante el día han sido rechazados violentos ataques del enemigo en los alrededores de Arras, Lihous y en Ruesnoy, Pantene, Vailly y Corque de Ghuie.

En el Argonne y al Norte de Lonain continuamos progresando ligeramente.

En los Vosgos nuestra ofensiva nos ha hecho dueños de las alturas vecinas á Santa María.

Parte oficial belga.

Dicen del Havre que el Gobierno belga ha facilitado un parte oficial que dice así:

Los alemanes ocupaban el pueblo de Raus Nompele.

Los últimos ataques de nuestras tropas los han rechazado más allá de la línea férrea de Nieuport.

La inundación del Iser ha convertido nuestros campos en marismas, haciendo imposible que los alemanes puedan sostenerse en sus trincheras.

Al Sur de Dixmunde y otros puntos, los ingleses han rechazado los ataques de los alemanes, causándoles grandes pérdidas.

El tercer cuerpo alemán ha sido reforzado con hombres de treinta y dos á treinta y cinco años, que no demuestran entusiasmo.

Los progresos de los alemanes.

Las noticias llegadas de París, dicen que los alemanes han exagerado mucho la importancia de la acción de Vailey-sur-some

En cambio, dicen las noticias francesas no les hemos dejado un solo prisionero y se cuidan de omitir vuestros progresos en muchos puntos del frente.

Sobre Verdun, sólo ha caído un proyectil, que causó averías insignificantes en un fuerte.

Los esfuerzos de los alemanes.

Los documentos encontrados á los oficiales alemanes prisioneros, demuestran que los alemanes han realizado en el Norte de Francia toda clase de esfuerzos, juzgando que los momentos eran decisivos y que el triunfo en la gran batalla ha de influir mucho en la marcha de las operaciones y en el resultado final de la guerra.

Por eso han acumulado en el Norte de Francia considerables efectivos y toda clase de elementos de guerra.

La toma de Sauterre.

La toma de Sauterre, ha sido muy beneficiosa para los aliados, pues al mismo tiempo que les permite ocupar excelentes posiciones, les ha hecho apoderarse de dos cañones, muchas ametrallado y buen número de prisioneros.

Informes ingleses.

Según las últimas noticias de Londres, los aliados progresan en el Norte de Sonain.

En las demás regiones mantienen las posiciones ocupadas.

Los alemanes han hecho varios intentos para forzar el paso del Iser, sin resultado.

La izquierda de los aliados, que se extiende hasta el mar, sigue apoyada por los cañones gruesos de los acorazados, monitores y «destroyers» que han causado grandes bajas á los alemanes.

El traslado del Gobierno.

¿Vuelve á París?

Todas las informaciones sobre el traslado del Gobierno francés á París, parecen muy prematuras.

El Gobierno ha pensado efectivamente en ello, para hacer ver á la nación que los triunfos de los aliados permiten la vuelta del Gobierno á la verdadera capital; pero en realidad nada se ha decidido todavía.

La guerra en los aires.

Lucha entre dos "taubes„ y dos aeroplanos.

Dicen de París que el aviador Monis, cuando regresaba de un reconocimiento, encontró á un taube alemán, persiguiéndole.

Cuando seguía de cerca al aparato alemán, apareció otro taube, al mismo tiempo que otro aeroplano francés.

Entre los dos taubes y lo .aeroplanos se libró una lucha horrorosa.

Uno de los taubes cayó á tierra. El otro logró huir.

Los reservistas austriacos y alemanes.

Medidas del Gobierno inglés.

Comunican de Londres que se anuncia oficialmente que con motivo de que los alemanes han considerado como prisioneros de guerra en Bélgica y Francia á todos los hombres susceptibles de servir en filas, el Gobierno inglés ha ordenado que á todos los reservistas de las naciones enemigas que sean encontrados en buques neutrales se les haga prisioneros de guerra.

En lo que respecta á esta decisión, aunque sea una medida necesaria, por su interés vital, tiene el Gobierno el deseo de que se ejecute tal orden causando las menores molestias á los países neutrales.

Esta decisión es solamente una represalia, contra la actitud de las autoridades alemanas y austriacas.

La importancia del acuerdo queda demostrada por el solo hecho de que son muchos los reservistas alemanes y austriacos que se encuentran en los países neutrales, esperando la ocasión de volver á su patria para incorporarse al ejército.

La intervención de Turquía.

La retirada de los embajadores y la declaración de guerra.

Telegrafían de Roma que los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia en Constantinopla han pedido sus pasaportes al Gobierno otomano.

Hoy mismo abandonarán la capital de Turquía.

La declaración de guerra de Turquía á Francia, Inglaterra y Rusia, se hará hoy ó mañana.

El embajador ruso y el gran Visi..

Aunque el embajador de Rusia en Constantinopla ha pedido ya los pasaportes, estuvo ayer tarde conferenciando con el gran Visir.

Nada se sabe sobre lo que tratarían en la conferencia.

Las relaciones anglo-turcas.

«El Foreinz Office» publica una declaración sobre las relaciones entre Inglaterra y Turquía.

Expónese en dicha publicación la paciencia de Inglaterra ante las provocaciones de Turquía,

Tal ocurrió cuando faltó el gobierno turco á la promesa de despedir á los oficiales y tripulantes de los cruceros germanos «Goeben» y «Breslau».

Desde entonces, Turquía ha seguido una patria agresiva, viéndose Inglaterra en la precisión de llamar al orden al gobierno otomano.

Los italianos en Albania.

El acorazado "Dandolo„

El acorazado italiano «Dandolo» ha fondeado en la rada de Vallona.

Desembarcó fuerzas de marinería en Sasseno.

Los italianos ocuparon la población sin resistencia.

Un avión alemán.

Huye de los aviadores franceses.

Un avión alemán que estaba haciendo reconocimientos sobre Compiegne, fué perseguido de cerca por varios aeroplanos franceses.

El avión alemán pudo huir de la persecución, refugiándose en sus líneas.

Rusos y austro-alemanes.

Un parte oficial ruso.

Un parte oficial del Gobierno ruso dice que las tropas moscovitas siguen progresando en el Este de la Prusia Oriental.

A causa de las terribles pérdidas sufridas por el enemigo, este ha cesado en sus ataques en la región Vakalarievo. Al otro lado del Vístula, avanzamos victoriosamente.

Ocupamos Hojavos, derrotando las retaguardias alemanas y tomándoles ametralladoras, convoyes de víveres y material de campaña. Además, les hicimos 400 prisioneros.

Cerca de Hzachovo, tomamos un fuerte provisional, con 500 prisioneros austriacos y varios cañones y ametralladoras.

Una columna enemiga, fortificada en Nadrarica, ha sido rechazada.

Nuevas noticias.

Los rusos siguen avanzando, según los últimos telegramas recibidos.

Continúan invadiendo la Prusia Oriental

Ha fracasado el intento de los alemanes, de romper las líneas rusas.

Las pérdidas de los alemanes son enormes.

Radom está en poder de los rusos.

El frente ruso ocupa la línea Ostrovieck, Look, Leczyea y Gostynin, cerca de Plok, en las orillas del Vístula.

En Polonia sigue la retirada de los alemanes.

En Galitzia la situación de los austriacos es tan precaria que no han podido socorrer á Przemils.

Los alemanes en China.

Compran acciones de la prensa.

Dicen de Pekin que los alemanes han adquirido muchas acciones de los más importantes periódicos de China.

Tratan de hacer una campaña para que el Gobierno chino, impulsado por las opiniones, declare la guerra al Japón.

Otro barco á pique.

El crucero "Hughes„.

El crucero inglés «Hughes», alcanzado por un torpedero, ha naufragado cerca de Dunkerke.

Perecieron 40 marineros de los 350 que componían su tripulación.

La revolución en el Africa del Sur.

Movimiento sofocado.

Dicen de El Cabo que el movimiento revolucionario ha sido sofocado, gracias á la energía del general Botta.

Durante los tres últimos días, muchos de los rebeldes se han entregado como prisioneros.

Una nota del gobierno ruso.

Rusia no rompió las hoslilidades.

El Gobierno de San Petesburgo ha publicado una nota oficial, desmintiendo las noticias de los alemanes y austriacos culpando á la flota rusa del mar Negro de haber roto las hostilidades contra Turquía.

La escuadra rusa no atacó á la otomana hasta que esta, sin la previa declaración de guerra, bombardeó un puerto ruso.

Es evidente que si la flota rusa hubiera iniciado las hostilidades, el bombardeo del puerto ruso y el súbito ataque de la escuadra turca hubieran sido evitados.

Austriacos y montenegrinos.

El bombardeo de Cattaro.--El avance de los montenegrinos.

Dicen de Cetigne que las tropas montenegrinas han atacado el fuerte de Venat, cerca de Cattaro.

Un obús alcanzó un depósito de municiones de los austriacos.

Los dos últimos días los aeroplanos austriacos volaron sobre Antivari, arrojando nueve bombas que causaron daños de poca importancia.

Los montenegrinos marchan sobre Gatsko. Han ocupado la importante posición de Kovilaglava.

Han hecho muchos prisioneros, apoderándose de un importante material de guerra.

Ministro de Hacienda en Italia.

Presenta la dimisión.

El ministro de Hacienda del gobierno italiano, ha presentado la dimisión por diferencias con los demás ministros sobre los aumentos en los presupuestos de guerra y marina.

Un consejo de Guerra.

Condenados á muerte.

Radiogramas de Casablanca comunican que se ha celebrado un Consejo de Guerra presidido por el coronel Augistot, para juzgar á los alemanes Fritz, Legfes y Gerant del correo alemán y Paul Woske, soldado de la Legión extranjera, acusados de espionaje.

Han sido condenados á muerte.

RIVERA

Conferencia extraordinaria de madrugada.

Recibida á las 7 m.

Noticias del día

Los presupuestos.

Anoche se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Se aprobaron las obligaciones generales de la presidencia y ministerios de Estado y Gracia y Justicia, suprimiendo los aumentos que se hacían relacionados con el personal.

Se suprime el aumento de una plaza en la alta magistratura y solo se respeta una partida para tribunales industriales; los aumentos de categoría de los Juzgados de Tuy y Algeciras; la creación de un magistrado y un vicesecretario de la Audiencia de Tenerife.

Se respeta la partida de Estado para socorros á indigentes extranjeros y á los repatriados, pero con el carácter de acidental.

Hoy, la comisión, se propone aprobar los proyectos de los departamentos de guerra, marina y gobernación.

Provincias.

DE MURCIA

La crisis obrera --Elecciones.

Dicen de Murcia que aumenta la crisis obrera y que son ya muy numerosas las familias que se encuentran en la miseria.

—En la elección parcial de diputados celebrada ayer, triunfó el adicto señor Borés Romero, por 10.599 votos contra 20 que obtuvo el señor Fragoso.

DE BARCELONA

Muley-Haffid.-El tifus.

Muley-Haffid, el exsultán de Marruecos, conferenció ayer con el gobernador sobre cuestiones internacionales.

Asegúrase que Muley-Haffid ha firmado con el Gobierno francés un tratado en el que el Gobierno de Burdeos solicita la intervención del Gobierno español en estos asuntos.

—A 400 ascienden el número de atacados en Barcelona por el tifus.

DE ALICANTE

Huelga general.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin por los obreros metalúrgicos, para tratar de la huelga general de caldereros, de la fundición Aznar.

En el mitin se abogó por la huelga general.

Se asegura que la huelga quedará hoy planteada, y que se trabajará para que hagan causa común todos los metalúrgicos españoles.

DE VALLADOLID

Un robo.

En el pueblo de Ciguruelo unos enmascarados penetraron en el domicilio de la señora viuda de Cortijo, saqueándolo y llevándose cuantos objetos de valor, alhajas y dinero que encontraron en las habitaciones.

DE SEVILLA

El día de ayer.-Varios sucesos.

El alcalde reunió ayer á los representantes en Cortes para tratar de las gestiones encaminadas á la ejecución de las obras de defensa del barrio de Triana.

—Con motivo de la visita al Cementerio fueron detenidos ayer algunos carteristas.

—En la calle de la Sierpe, y en un café, se cometió anoche un crimen.

En el turno donde servía el camarero Manuel Mínguez, de treinta y ocho años, casado, penetró el viejo camarero Juan Bordoy, que quedó cesante hace unos días.

El viejo camarero llamó á Mínguez y le clavó en el pecho un puñal,

El agresor huyó.

El herido, corrió hacia la cocina y allí exclamó: «¡Me ha matado!»

Y el pobre camarero cayó muerto en el acto.

El agresor fué detenido en su domicilio, negando que fuera el autor del crimen á pesar de aparecer manchado de sangre.

Se cree que el crimen lo cometió Bordoy por creer que Mínguez influyó para que fuera despedido del café.

Extranjero.

DE ROMA

Piña, condecorado.

De Roma dicen que el ministro interino de Negocios extranjeros ha entregado al embajador de España en aquella capital, señor Piña, la condecoración del Gran Cordón de Saint Mauricio y San Lázaro.

RIVERA

Carreras militares

Secciones de Matemáticas

Don Gaspar Villaverde - Capitán - Zona de Reclutamiento. 22 —17

Asilo de la Vega

Acordado por la Junta de Patronos de la Fundación piadosa de Vicente Rodríguez Fabrés, la admisión de niños y ancianos en citado asilo, y debiendo entrar la primera tanda el próximo día 3 de Noviembre, á las ocho de la mañana, se les cita por medio de este anuncio, por ignorarse el domicilio de muchos de ellos, para que los niños y ancianos que á continuación se expresan, se presenten en referido asilo el día y hora citados, acompañados los primeros de las personas á cuyo cuidado hayan estado.

NIÑOS

Número	1	Faustino Vidal Berrocal.
»	2	Eloy González Sánchez.
»	3	Angel Domínguez Marcos.
»	4	Felipe Barroso Carabias.
»	5	Gabriel Cayetano Delgado.
»	6	Adrián Moreno Rebollo.
»	7	Pedro Sánchez Alonso.
»	8	Aureliano Sánchez Ramos.
»	9	Francisco Méndez Mellado.
»	10	Jesús Martín Borrego.
»	11	José Téllez de Meneses Esteban
»	12	Felipe Jiménez Melgarejo.
»	13	Juan Ambrosio Merino Herrero.
»	14	José Martín Manzano.
»	15	Francisco Hernández Fraile.
»	16	Vicente Marcos Rodríguez.
»	17	Jesús Soto Campo.
»	18	Fernando Zorita Iglesias.
»	19	José Maillo López.
»	20	Pablo García Barbero.
»	21	Isidro Sánchez Jiménez.
»	22	Antonio A. Díez Iglesias.
»	23	Manuel López Nieto.
»	24	Francisco Arrosta Gallo.
»	25	Manuel Alonso Hernández.
»	26	Casimiro Martín Herrero.
»	27	José Macarro Corrales.
»	28	Arsenio Vicente y Vicente.

ANCIANOS

Número	1	Pedro Vidal Mulas.
»	2	Francisco García de la Iglesia.
»	3	Domingo Salinero Domínguez.
»	4	Manuel Ferro Iglesias.
»	5	Lucio Hernández Robles.
»	6	Gabriel Gómez Sánchez.
»	7	Nicolás Brizuela López.
»	8	Miguel Sergio Rodríguez.
»	9	Telesforo Herrero Rodríguez.
»	10	Santiago García Hernández.
»	11	Mauricio Rodríguez Calvo.
»	12	Joaquín Torijano Rebollo.

Los niños que ingresarán como asilados en la primera y segunda tanda, son huérfanos y naturales de esta ciudad.

Salamanca, 31 de Octubre de 1914.—El administrador, *Alfonso González.*

Patronato de Rodríguez Fabrés.

Siendo varios los padres que tienen solicitado el ingreso de alguno de sus hijos en el Asilo de la Vega, que no han fijado su domicilio en la solicitud, pueden pasar estos, ú otra persona que manden, por la administración del Patronato, Plaza Mayor, número 1, de tres á seis de la tarde, para dejar nota de su domicilio, por si se admitieran sus referidos hijos.

Salamanca, 31 de Octubre de 1914.—El administrador, *Alfonso González.*

Confitería y pastelería de Pablo Rodríguez

PLAZA MAYOR, 27.

Gran ocasión para adquirir un postre exquisito, sano y muy barato.

Membrillo pasta, superior, el kilo	1 10 pesetas	
Por latas de 5 kilos, aproximados, el kilo	1.00	—
Membrillo flor, el kilo	1 50	—
Por latas de 5 kilos, aproximados, el kilo	1,40	—

10—2

* * * Clínica dental del cirujano-dentista **A. Sánchez y Sánchez**

Reputado como uno de los mejores mecánicos dentistas de España, ofrece al cliente toda clase de garantías en cuanto se refiere á la inmejorable construcción de dentaduras artificiales tanto de oro como de caucho y reforma de las usadas é inservibles.

Por la extracción de una muela, raíz ó diente con anestesia, sólo cobra 2,50 pesetas.

Consulta gratis para los pobres, los jueves, de cuatro á cinco de la tarde. 25—5

Lonja de la Cárcel, número 6 (frente á la Audiencia) - Salamanca.

Sastrería Coimbra

Corrillo, 19.

Grandes surtidos en género ingleses y del país. Confección esmerada.

Precios sin competencia.

mls. y s.

En liquidación permanente la casa de

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JEEUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Melendez, número 31. mls y s

Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41. 1 y s

REGALAMOS

un vale que autoriza retratarse en la fotografía de la señora viuda de Olivén, Doctor Riesco, número 29, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, á toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica.

LA REVOLTOSA

tiene también una sección de saldos de toda clase de tejidos, sedas, paños, confecciones objetos, relojería géneros de punto, alhajas. Es la casa que más barato vende y la que más regala.

LA REVOLTOSA.—Escalerilla de Pinto, 1 y 3.—Zapatería y saldos.

PAÑOS

Acaban de recibirse las más altas novedades para trajes de caballero y niño. — Extensas colecciones en gabanes, capas, capotes y mantas de viaje.—Cortes de traje desde SEIS pesetas — No comprar sin antes visitar esta casa, en la que todo cliente hallará grandes economías en los precios. — Ventas á plazos con garantía.—ULPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, 11 (junto á la antigua botica de Pinto). Salamanca.

Academia de Teneduría de libros

y Correspondencia Mercantil

dirigida por don Manuel Guerra Pérez, procedente de la Casa de Barcelona el redit Lyonnais en Madrid y en la actualidad empleado-contable de la compañía del ferrocarril de S. F. P. desde hace trece años. Profesor de instrucción primaria y autor de un Tratado de Contabilidad Mercantil. Enseñanza eminentemente práctica y por grupos.

Avenida de Mirat, núm. 17 - SALAMANCA 15-a-14

(c) Universidad de Salamanca

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

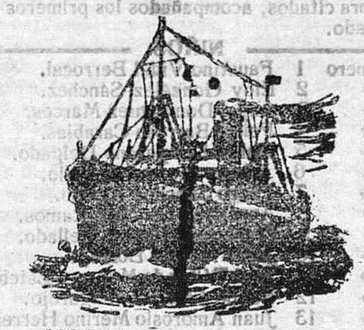

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil. Pesetas.	A La Plata Pesetas.
Salidas de Vigo.			
6 Noviembre	DARRO	250	250
8 Noviembre	ALCANTARA	250	250
22 Noviembre	ARLANZA	250	250

El vapor «Darro» solamente hace escala en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para los otros últimos puertos también saldrá del de Villagarcía el día 25 de Noviembre el vapor correo DESNA

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Aduanas de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton saldrá de estos puerto el magnífico vapor correo.

7 Noviembre ..... DESNA
12 Noviembre ..... ANDES
26 Noviembre ..... AMAZON

Billete Southampton, primera clase 8 2-6.—Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Elpuso.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

EUPEPTOL--CARNO

Medicación sin igual para la curación de las Dispepsias, Catarros intestinales, Digestiones difíciles, Dilatación del estómago Dolores, Acedías, Vómitos, Mareos, Diarreas, Flatulencias, Gastralgias, Tónico y regulador de las funciones estomacales, etc., etc.

CARNO

Químico-Farmacéutico Rue Bonafil X 3 (Lyon).—Unico y exclusivo depositario en España,

Farmacia y drogueria: G. Escudero Alvarez

Sucesor de Primo y Pinto, Mercado, 9, Salamanca.

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.

Correo número 1.—Sale á las 22,15.	Llega á Medina á las 1,09.		
Mixto número 4.— — 14,30	—	—	17,05.
Mixto número 14.— — 9,44	—	—	12,38.
(1) Mixto núm. 20.— — 5,35	—	—	9,46.
Sud-expres..... — 0,15	—	—	2,01.

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Correo número 1.—Sale á las 5,29.	Correo número 2.—Llega á las 21,42.
Mixto número 5.— — 20,50.	Mixto número 6.— — 9,30.
Mixto número 11.— — 15,35.	Sud-expres..... — 0,11.
Sud-expres..... — 7,31.	

Línea del Oeste.

PARA PLASENCIA
Salida: Correo número 101, á las 5,10
— Mercancías 111, á las 16,57.

DE PLASENCIA
Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
— Mercancías 112, á las 9,55.

PARA ASTORGA
Salida: Correo número 102, á las 22,21.
— Mercancías 112, á las 10,15.

DE ASTORGA
Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
— Mercancías 111, á las 16,25.

PARA ZAMORA
Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

DE ZAMORA
Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.

Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 8,10.
Llegada á Salamanca, á las 9.28.
Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 16.
Llegada á Peñaranda, á las 17,18.
Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.
El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. = Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOSAL.- Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata. Pesetas.
12 Noviembre el vapor correo	RIGAULT	250	250
24 Noviembre el vapor correo	DUPLEIX	250	250
7 Diciembre el vapor correo	SALLANDROUZE	250	250
21 Diciembre el vapor correo	TROUDE	250	250

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.
Camarotes preferentes á precio médico. Comidas de preferencia á precios convencionales.
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Trasatlantique francaise.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Octubre el magnífico vapor de 12.650 toneladas á dos hélices primer viaje CAROLINA.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 1.° de Noviembre saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 181 10 pesetas

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 9 de Noviembre el vapor correo CASTANO

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada.

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42 Teléfono 67.

El Adelanto

Administración: Rúa, núm. 25 (librería de Núñez) Teléfono 27.

Sociedad Tontina

DE SEGUROS

desea representantes prácticos, á los que cederá importantes comisiones. Trato con la Dirección General. Ofertas, á don Ignacio Roma, Cortes 622, 1.°, 2.ª, Barcelona.

31 2 y 4

¡¡No más sabañones!!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usad el infalible.

Bálsamo Tropical

del doctor Cuarda, que los cura en cuarenta y ocho horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y el dolor que tanto molestan.

FRASCO: 75 CENTIMOS

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo Avila y principales farmacias. 30—1v 1

En Urda (Toledo)

dase arrendada dehesa 2.000 fanegas, pasto y labor Razón, Bernardo Marín, en Villarrubia Ojos (Ciudad Real). 2, 3, 5, 7 y 9.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Mataleme, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 58, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más cómodo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Adobes.—Se venden adobes grandes, de tierra superior, en la imprenta de Núñez Ramos del Manzano, 42.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

4 de Noviembre	EL URUGUAYO
18 de Noviembre	LA NEGRA
2 de Diciembre	EL PARAGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 18 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 250,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Orsaia, 27, Vigo

El jarabe reconstituyente P. GATALA

á base de fósforo, cal y hierro es mejor que la Emulsión

El hierro tonifica, el fósforo vitaliza y la cal fortalece los huesos. Tres elementos indispensables en el hombre, en el niño y en el viejo. Cuando estos elementos decaen en el organismo, la cabeza tambalea, el cuerpo vacila y las piernas flojean.

Nuestro Jarabe lleva fósforo, cal y hierro y es á los cuerpos como el aceite á la lámpara que se apaga; ésta ilumina aquél vivifica los cuerpos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

—a—

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI
10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndonos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes acudase á JUAN CARRARA E HIJOS (agencia) calle Real Gibraltar

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura, Sulfhídricas primitivas.

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

catedrático de la Universidad Central.

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. — COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

(c) Universidad de Salamanca